

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29292** *JAMONES Y EMBUTIDOS IBÉRICOS CARLOTO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 78/12, dimanante de autos número 553/11, a instancia Francisco Jesús Martínez Ortega contra Jamones y Embutidos Ibéricos Carloto, S.L., en la que con fecha 01/10/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Jamones y Embutidos Ibéricos Carloto, S.L. con CIF B06430474, en situación de Insolvencia por importe de 19.842,07 euros de principal, más 1.190,52 euros intereses y 1.984,20 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120073829-1